



CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 11/25 “ADQUISICION DEL MEDICAMENTO TRASTUZUMAB DERUXTECAN 100 MG INY. PARA SRA. DOMINGA CORONEL DE LEGUIZAMON CON CIN° 1.091.852 – AMPARO JUDICIAL” CON ID N° 470.164

**6- CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS**

EMPRESA	ITEM	CODIGO SIH	Código Material	CÓDIGO CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCION DEL BIEN (DNCP)	ATRIBUTOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	% DE VARIACION	PRECIO UNITARIO PREFERENCIAL (IVA INCLUIDO)	CARACTERISTICAS	OBSERVACION
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	1	a crear	a crear	51111717-9997	TRASTUZUMAB DERUXTECAN POLVO PARA INYECTABLE	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: VIAL	Cantidad Mínima: 7 Cantidad Máxima 14	54.600.000	764.400.000	0%	54.600.000	Marea: ENHERTU Fabricante: BAXTER ONCOLOGY GMBH Procedencia: ALEMANIA/ARGENTINA/URUGUAY	PRESENTA CATALOGO CUMPLE CON LAS DOCUMENTACIONES Y LAS EETT SOLICITADAS EN EL PBC. SE SUGIERE ADJUDICAR

**De acuerdo al Análisis de los precios ofertados:** Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procedió a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

**En este punto, el Comité de Evaluación NO ha solicitado el desglose de precios ofertado, debido a que el mismo NO se encuentra fuera del rango establecido por la DNCP.-**

*Maria Luiza Cardoso*  
 Sec. Planificación y Control de Salud  
 D. C. 14.3.2015.15

*Patrosinio Almada*  
 Abogado Mat. N° 13.470